Título: "Apuntes para la historia de la práctica de la medicina natural y tradicional en la sanidad militar cubana".

Autoras: 1 Dr. C. Aida Mercedes Sera Fernández. Profesor Titular.

2 Lic. Carmen Podio Noriega:

3 Lic. Virginia Porta Cosme.

Centro de procedencia: Universidad de Ciencias Médicas de Granma.

Correos electrónicos: 1 sera@ucm.grm.sld.cu

2 podio@ucm.grm.sld.cu 3 virma@ucm.grm.sld.cu

Resumen

En la historia de la Revolución Cubana el desarrollo de los servicios sanitarios se destaca como una de las manifestaciones de unicidad y continuidad del proceso revolucionario, aspecto que permite, además, ampliar el conocimiento de los valores autóctonos del pueblo cubano en las luchas por su independencia nacional, entre los que resalta el uso de plantas medicinales y de procedimientos curativos para el beneficio de las tropas en combate.

La experiencia pedagógica alertó acerca de la necesidad de profundizar en este tema, incorporado a los programas de la disciplina de Historia de Cuba en las carreras de las ciencias médicas, cuya documentación todavía resulta insuficiente en calidad de material teórico y metodológico. Son estas las razones las que motivaron a los autores a compendiar las ideas principales y exponer sus resultados. El objetivo del estudio se concentró en determinar los fundamentos de la práctica de la medicina natural y tradicional en los cuerpos de sanidad militar de las huestes cubanas durante las etapas de contienda bélica y tiempos de paz, haciendo énfasis en las guerras de independencia del siglo XIX cubano.

En el desarrollo de la tarea científica se sistematizaron algunos resultados historiográficos acerca del tema y se aplicaron métodos y técnicas de investigación histórica, además se partió de fuentes bibliográficas actualizadas.

Por su importancia, el estudio se considera un material de valor agregado de la disciplina y fuente de consulta para el trabajo científico estudiantil y de la superación del colectivo docente.

Palabras clave: medicina natural y tradicional, sanidad militar, proceso revolucionario cubano

Introducción

En la historia de la Revolución Cubana el desarrollo de los servicios sanitarios se destaca como una de las manifestaciones de unicidad y continuidad del proceso revolucionario, aspecto que permite, además, ampliar el conocimiento de los valores autóctonos del pueblo cubano en las luchas por su independencia nacional, entre los que resalta el uso de plantas medicinales y de procedimientos curativos para el beneficio de las tropas en combate.

La experiencia pedagógica alertó acerca de la necesidad de profundizar en este tema, incorporado al sistema de conocimientos de la disciplina de Historia de Cuba en las carreras de las ciencias médicas, cuya documentación todavía resulta insuficiente en calidad de material teórico y metodológico. Además, se impone la sistematización de los resultados investigativos en torno al tema, aspecto que revela su significación y pertinencia, así como la actualización y cientificidad del asunto.

En el desarrollo de la tarea científica se aplicaron métodos y técnicas de investigación histórica y se partió de fuentes bibliográficas actualizadas. De los métodos del nivel teórico, el histórico-lógico permitió dilucidar el devenir histórico de la sanidad militar en el contexto de las contiendas bélicas ocurridas durante el siglo XIX, contra el ejército español, y a fines de la década de 1950, contra el ejército nacional proimperialista, así como las particularidades que adopta en la etapa de construcción socialista. El método histórico-hermenéutico se utilizó para reconstruir e interpretar la génesis y desarrollo del objeto de estudio en los tres escenarios históricos y en particular, para determinar las manifestaciones de la práctica de la medicina natural y tradicional.

Los binomios análisis-síntesis, abstracción-concreción e inducción-deducción permitieron descubrir los elementos esenciales y los componentes más relevantes del objeto de investigación; examinar con rigor científico las diversas fuentes consultadas; estructurar cronológicamente, en el plano sincrónico y diacrónico, los principales sucesos de cada etapa y emitir las consideraciones autorales que el tema demanda.

Para el procesamiento del material bibliográfico y documental acerca del tema de investigación y la re-construcción posterior del objeto de estudio, se recurrió a los métodos de comparación y la triangulación de fuentes.

Estas condiciones motivaron a los autores a compendiar las ideas principales y exponer sus resultados. El objetivo del estudio se concentró en determinar los

fundamentos de la práctica de la medicina natural en los cuerpos de sanidad militar de las huestes cubanas durante las etapas de contienda bélica.

Por su importancia, el estudio se considera un material de valor agregado de la disciplina y fuente de consulta para el trabajo científico estudiantil y de la superación del colectivo docente.

Desarrollo

Acerca de la sanidad militar cubana.

La concepción de un sistema de asistencia médica necesaria a los soldados y oficiales del ejército, incluidos sus familiares, se reconoce como cuerpo de sanidad militar. En el caso cubano, la existencia de esta estructura en los servicios salubristas se manifiesta históricamente en correspondencia con los intereses bélicos y políticos establecidos, definiéndose, además, las características particulares en cada período.

Los orígenes de los cuerpos sanitarios en el orden militar se remontan a los primeros años de la colonia, por los servicios que con este fin prestaban los hospitales de caridad y las casas especiales habilitadas en las épocas de epidemias, atendidos por facultativos civiles y por los pocos profesionales existentes en los barcos de la metrópoli, en el ejército y por los frailes juaninos. De esta manera, esa institución salubrista en la Isla, creada oficialmente en 1837 por la Corona Española, contó con una buena organización, suficiente número de facultativos y hospitales en tiempo de paz y recibió todos los recursos del gobierno colonial. En el sistema de salud colonial el subsistema militar coexistió junto al estatal, que disponía de las Juntas de Sanidad y las de Beneficencia y Caridad que comprendían la organización sanitaria y hospitalaria dependientes directamente del gobierno colonial; el mutualista, integrado por casas de salud dependientes de las llamadas asociaciones regionales de inmigrantes españoles y trabajadores del comercio en su mayoría hispanos; así como el privado, compuesto por casas de salud propiedad de médicos que de esa forma brindaban servicios a la población que podía pagarlo. Servicios de las propiedad de médicos que de esa forma brindaban servicios a la población que podía pagarlo.

A pesar de los recursos que le proveía la metrópoli, la estructura militar española fue incapaz de garantizar calidad y salvaguarda de sus efectivos durante los dos períodos bélicos desarrollados en el siglo XIX, pues las enfermedades tropicales, principalmente la fiebre amarilla y el paludismo, mermaron la capacidad operativa del ejército monárquico en diversas ocasiones.

³ Delgado García, G. *Ob. cit.*

Delgado García, G. La salud pública en Cuba durante el periodo colonial español. Cuadernos de Historia de la Salud Pública, 1996; 81, pp. 84-95.

² Para esos fines se crearon 25 hospitales. (*Véase*: Aguiar González de la Peña, N.; Benítez Piñón, L. Aproximación a la historia de la medicina en Cuba. La colonia. Revista Habanera de Ciencias Médicas, 2010; vol. 9 (2), pp. 140-149).

Por otra parte, al estallar la guerra independentista, en 1868, se organiza una estructura similar para las necesidades de las fuerzas cubanas que combatían contra el ejército colonial. La Sanidad Militar mambisa contó con una magnífica organización, regulada en ambas contiendas por Leyes de Organización Militar, la primera dictada el 9 de julio de 1869; la segunda, el 28 de febrero de 1874, que implicó sustanciales cambios respecto a que se aprobó durante la Guerra de los Diez Años; y la tercera, emitida el primero de diciembre de 1897, durante la guerra de 1895 a 1898. El primer Jefe Superior de Sanidad de las huestes mambisas fue el licenciado bayamés Pedro Manuel Maceo Infante, farmacéutico, que tuvo la gloria, además, de haber iniciado el incendio de Bayamo desde su farmacia. También fueron nombrados los Jefes de Sanidad en todos los departamentos militares existentes durante los años bélicos, envestidos del grado de coronel y con funciones específicas. En enero de 1897 se confeccionó la Cartilla Instructiva para la curación de las heridas en los hospitales de campaña; posteriormente, el 10 de abril de 1898 se puso en vigor el Reglamento de Sanidad del Ejército Libertador que ayudó a mejorar la organización del citado cuerpo en los finales de la guerra.

Durante la república burguesa (1902- 1958), la sanidad militar organizada por el régimen impuesto difirió del colonial por el nivel de importancia que se le otorgó en la colonia, pues en el período sólo contaron para este propósito cinco hospitales y un sistema de enfermerías en cada regimiento militar.⁵

A fines de 1956, con el desembarco de los expedicionarios del Granma, se forma el cuerpo sanitario del futuro Ejército Rebelde, heredero de la tradición mambisa y exponente de la voluntad emancipadora de los cubanos en condiciones de guerrilla, desde la fase nómada hasta la sedentaria, esta última en los lugares que ya habían conquistado los guerrilleros y en los que se construyeron modestos hospitales de campaña (I, II y III Frentes y el Escambray). El doctor julio Martínez Páez, fungió como jefe de la sanidad rebelde en sustitución del doctor Ernesto Guevara de la Serna; otros destacados profesionales y colaboradores le secundaron en la tarea de atender a los heridos en combate y también a la población campesina de las cercanías. El 28 de octubre de 1958, por la Orden No. 49 del Comandante Raúl Castro Ruz, se reorganizó el Segundo Frente y como parte de este proceso se funda

-

⁴ Ídem.

⁵ Delgado García, G. La salud pública en Cuba en el periodo republicano burgués. Cuadernos de Historia de la Salud Pública, 1996; 81, pp. 99-106.

el Departamento de Sanidad, único creado mediante ley.⁶

El cuerpo de sanidad del Ejército Rebelde, constituyó una singular experiencia acerca de las condiciones de insalubridad de la población que habitaba las zonas rurales de Cuba, por lo que se convirtió en el cimiento del Servicio Médico Social Rural que se estableció por la Revolución a los trece meses de haber triunfado.

La constitución de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR) y los Órganos del Ministerio del Interior (MININT) consolidaron la tradición combativa y con ello, los valores de la sanidad militar. La aplicación de la medicina natural y tradicional mantuvo plena vigencia por las condiciones de desarrollo económico del país y el cumplimento de los principios medioambientales.

En la historia de la sanidad militar cubana sobresale el aporte de destacados profesionales, estudiantes y aprendices. Existen investigaciones que certifican que durante la Guerra de los Diez Años participaron más de trecientos hombres y mujeres de la medicina, de los cuales treinta y ocho obtuvieron altos grados militares. Al iniciarse la guerra necesaria de José Martí, en febrero de 1895, fue mayor el concurso⁷ y a fines de la década de 1950, otro destacamento de cubanos cumplió con el ejercicio de su profesión y con su deber como combatientes por la libertad de Cuba.

De igual forma, el sentimiento solidario y de respeto a la humanidad, prevaleció en la evolución de la sanidad militar cubana. Resultó trascendente la labor del Padre de la Patria en torno al cumplimiento y exigencia a los jefes mambises de los principios del Derecho Internacional Humanitario (proclamado en Europa entre 1863 y 1864), en su condición de máximo líder de la naciente revolución, para proteger, asistir y atender a las víctimas de los combates de ambas partes, es decir, para hacer la guerra lo más humanamente posible.8

⁶ Ídem.

⁷ Ortiz Estrada, J.F. Fundamentos éticos y patrióticos de la Medicina Cubana. Revista Cubana de Militar. [Internet] 1999, [citado 23 Jun 2016], [aprox. 1 p.] Disponible en:http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S013865571999000100011&lng=es&nrm= iso&tlng=es

⁸ Rodríguez Llópiz, P. A. La sanidad militar cubana y el Derecho Internacional Humanitario. Revista Cubana de Medina Militar [Internet] 1999, [citado 23 Jun 2016], [aprox. 1 p.] Disponible en: http://scieloprueba.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S013865572003000300010&lng=es&n rm=iso

La práctica de la medicina natural y tradicional en la sanidad militar cubana.

La responsabilidad de los miembros de la sanidad militar cubana se concentró en tratar a los enfermos y heridos donde fuesen necesarios los servicios sanitarios: en los campamentos, en las marchas o en los propios escenarios de combate. El cumplimiento de la tarea se ajustó, entre otros, a dos preceptos éticos importantes: primero, considerar el desempeño del ejercicio profesional a la par de la condición de soldados, y segundo, desarrollar la misión sanitaria según el contexto y la disposición de los recursos.

En este último aspecto, es importante resaltar que el suministro y la estabilidad de los recursos necesarios a los hospitales y cuerpos sanitarios durante los períodos bélicos constituyeron asuntos de prioridad para las jefaturas militares por las dificultades que se manifestaron para el éxito de tales labores. Así, las fuentes principales de abastecimiento de medicamentos e instrumentales se realizaban a través de las expediciones provenientes del exterior, las donaciones que por diversas vías se hacían llegar y, en gran medida, por el asalto y arrebato a las fuerzas enemigas.

En estas circunstancias, la utilización de los recursos naturales para el desarrollo de la práctica médica se entronizó como una opción ante la situación de los abastecimientos, por lo que puede considerarse una de las particularidades de la sanidad militar cubana, esencialmente durante la primera etapa de las luchas emancipadoras ocurrida en el siglo XIX, cuyos antecedentes se ubican en el legado de los aborígenes cubanos, de los negros africanos y de la síntesis cultural, en general, que distinguió al proceso de formación de la nacionalidad cubana. El conocimiento acerca del uso de las propiedades de algunas plantas de la flora cubana, así como de productos naturales con fines curativos, se revela en las crónicas de lucha y en algunos de los diarios, cartas u otros documentos relacionados por los historiadores de la salud. En los escenarios de lucha resultó de gran valor la conjunción de la experiencia de los pobladores de las zonas donde se establecieron los hospitales, y los saberes que los profesionales y colaboradores tenían acerca de variadas técnicas de origen asiático y africano.

En las guerras contra el colonialismo español y específicamente, en el caso de cirugías, cada cuerpo médico disponía del instrumental necesario para realizar las posibles operaciones en los campamentos y hospitales, operaciones que se verificaban a "sangre fría" reservándose muy celosamente la anestesia -el

cloroformo y el éter- para casos imprescindibles. La escasez de recursos imponía, por tanto, del uso y la aplicación de la medicina alternativa para el tratamiento de las heridas: las hojas de la *guajaca* y la *agüedita* (o *aguedita*), los emplastos hechos con *ceniza* o *borras de café* y los vendajes con las tiras de *majagua* o simplemente pedazos de bejucos para cubrir las heridas posteriores a las operaciones. De igual forma, la *miel de abejas*, por contener ácido fórmico puro, constituía una solución antiséptica y un cicatrizante excelente. La *yagua* (corteza que envuelve la espiga de la palma real)⁹ fue otro elemento valioso para los médicos en los casos de fracturas, por su flexibilidad y adaptación se utilizó para "entablillar" los miembros fracturados; con ella también se confeccionaban vasijas especiales para hacer irrigaciones en las heridas. No obstante todas las dificultades surgidas por la falta de locales y recursos adecuados, los cirujanos realizaron con todo éxito algunas operaciones de importancia.¹⁰

El desarrollo de esta práctica cultural se demuestra con hechos como el siguiente, recogido de los relatos sobre la vida del Coronel *Domínguez Roldán*:

"Siempre falta la quinina y, a menudo, las demás medicinas. Debe buscar unos sustitutos; ayudado por unos guajiros, aprende el valor de las plantas herbáceas. Sobrepone su desconfianza ya que sus sentimientos personales de hombre científico no deben influenciar su razón, lo primero es hallar una cura para sus enfermos. Al enfrentarse con un principio de paludismo utiliza purgantes de saúco, piñón de botija, manzanillo, guaguasí, frailecillo, salvadera y nogal de la India; si necesita un vomitivo, usa el yaracoco o lirio, el ictamoreal. Cuando escasea la quinina utiliza la aguedita en extracto de hoja de corteza en forma pilular en infusiones -el eucalipto, la raíz de limón, la lengua de vaca. El arsénico, asociado con hierro, los baños y el cambio de lugar son efectivos, aunque no siempre posibles. Contra los infartos hepáticos y esplénicos da un revulsivo de tintura de iodo, a veces hojas de cambur o lagaña de aura, machacadas".¹¹

José Martí, quien en algunas ocasiones sirvió de práctico y ayudante sanitario desde su llegada a Cuba, por Playitas de Cajobabo, relacionó múltiples ejemplos que

Vicente Hercia, W. La cirugía en la manigua. En: Portuondo Pajón, M; Ramírez García R. Historia de Cuba 1492-2005. Selección de artículos y documentos. La Habana: Editorial de Ciencias Médicas, 2007, pp. 67-70.

¹¹ Tomado de Domínguez Roldán, ML. *Panchón Domínguez Roldán*. La Habana: Editorial Luz-Hilo, 1957:57-8. (Citado por Ortiz Estrada, J.F. *Ob. cit.*)

⁹ Nota de las autoras.

demuestran la sabiduría popular cubana acerca del uso de las plantas medicinales y de diversos productos naturales utilizados por esos años, en su diario de Cabo Haitiano a Dos Ríos (9 de abril al 17 de mayo de 1895):

- Beber miel para aliviar la sed y endulzar.
- Culantro de Castilla, o de España (Coriandrum sativum, Lin.): alivia el dolor de estómago después de masticar algunos granos y luego tomar agua.¹³
- Leche de *ítamo* o *díctamo* (Pedilanthus tithymaloides, Lin.): si se agrega agua de sal, elimina la "nube de los ojos" y devuelve la vista.¹⁴
- *Guayabo* (*Psidium guajaba*, Lin.): contiene tanino y toda la planta se usa como astringente.¹⁵
- La hoja de la yamagua (Guarea trichilioides, Lin.): se machaca y se introduce en la herida, sirve como coagulante. Esta planta se usó mucho durante las guerras independentistas.¹⁶
- La hoja de la yagruma (Cecropia peltata, Lin.): en infusión es bueno para el asma.¹⁷
- La flor roja del *guizazo de tres puyas* (*Pavonia spinifex*, Lin.): es diurético y se usa como remedio casero contra el reumatismo.¹⁸
- El fruto de la *jigüera* o *güira* (*Crescentia cujete, Ir.*): cuando están secos se cortan a la mitad y se usan como jícaras, vasija de usos múltiples; con su pulpa se prepara un jarabe contra catarros y otras dolencias del sistema respiratorio ("del pecho").¹⁹
- Hojas de guanábana: en cocimiento alivia las afectaciones del sistema respiratorio.²⁰
- *Jengibre (Zingiber officinale*, Rusc.): sus rizomas se utilizan como condimento y en la medicina, contra resfriados y el reuma.²¹

¹⁴ Ibídem, p. 254.

¹² Martínez, Mayra B.; Escobar, Froilán. (Editores). *José Martí: Diarios de campaña*. Casa Editora Abril, La Habana, 1996, pp. 250 y 252.

¹³ Ibídem, p. 252.

¹⁵ Ibídem, p. 255

¹⁶ Ibídem, p. 258.

¹⁷ Ibídem, p. 260-261.

¹⁸ Ibídem, p. 262-263

¹⁹ Ibídem, p. 266-267

²⁰ Ibídem, p. 296.

²¹ Ibídem, p. 304-305.

- Hojas de *zarza* (*Ximenia americana*, Lin.): o de tomate, untadas de sebo se aplican sobre los "nacidos", nombre que se da a los tumores.²²

En las páginas de su diario, Martí insiste en un complemento importante de las bondades naturales y que, durante todas las etapas de lucha, los cubanos han compartido: la voluntad solidaria de los hombres y mujeres cercanos a los campamentos sanitarios, brindando consuelo y prodigando cuidados esmerados. Acerca de este valor humano anotó:

"Distinto, el hombre propio, el hombre de sí mismo ¿Y esta gente? ¿qué tiene que abandonar? ¿la casa de yaguas, que les da el campo y la hacen con sus manos?...Comer, lo da la tierra: calzado, la yagua y la majagua: medicina, las yerbas y cortezas; dulce, la miel de abeja."

El uso de los recursos naturales también se extendió a la construcción de aditamentos y de los propios hospitales estuvieron enclavados en lugares intrincados del monte o de la sierra, cerca siempre de alguna prefectura. Consistían en unos colgadizos rectangulares, techados de *guano* para proteger a los pacientes de la intemperie, bajo los cuales se colocaban unas tarimas hechas con *cujes*, sostenidas por unas horquetas clavadas en el suelo, y sobre las que se colocaban "colchones" de *espartillo*.

Durante la contienda de 1895 a 1898 se produjeron importantes avances en la organización y funcionamiento de la sanidad:

- Se implanta reglamento de sanidad con diecinueve secciones.
- Se elabora la cartilla instructiva para practicantes.
- Se establecen los servicios de farmacias en los cuerpos para la producción de medicamentos.
- Se crean los laboratorios de vacunas.
- Mejoran los suministros del exterior al crearse el Departamento de Expediciones.
- Aumenta la eficacia del sistema de tratamiento y evacuación.
- Se establece un escalafón del personal médico para un mejor completamiento de las fuerzas.
- Se mantuvo la autoridad estable en los mandos.

²² Ibídem, p. 304-305

²³ Ibídem, p. 262.

En el caso del suministro y calidad de los medicamentos, ante el volumen de heridos y enfermos durante esta etapa adquirieron un alto desarrollo los laboratorios de producción farmacéutica en todos los cuerpos de ejército, con mayores posibilidades en las zonas de Holguín, Las Tunas, Camagüey, Sancti Spíritus, Matanzas y La Habana. Se utilizaban más de cuarenta plantas medicinales y la producción se enviaba a farmacias donde también se distribuían productos químicos y de curaciones.²⁴

En la experiencia de trabajo del cuerpo de sanidad del Ejército Rebelde la práctica de la medicina alternativa mantuvo los principios éticos y los objetivos estratégicos para su aplicación, atemperada a las nuevas condiciones históricas. En cada frente creado, la tarea de atender y curar a los combatientes guerrilleros y contribuir a aliviar los sufrimientos de los pobladores de los territorios donde operaban las fuerzas rebeldes, se convirtió en la misión más importante durante la última etapa de lucha armada.²⁵ Por otra parte, y aunque no son muy expeditos los ejemplos de la utilización de la medicina natural y tradicional según las fuentes consultadas, se reconoce su uso en múltiples ocasiones de la vida en campaña, a partir del legado de otras generaciones de cubanos y de las propias características del escenario de lucha.²⁶

En medio de enfrentamientos militares, de los desplazamientos forzados de las sedes sanitarias y apenas sin recursos, la labor de sanidad militar se extendió en mayor medida a la población civil de esas regiones, hasta cuantificarse 3 180 campesinos atendidos hasta el 30 de noviembre de 1958, respecto a los 1 274 combatientes que recibieron estos servicios en igual período.²⁷ El resultado de este significativo avance en el oriente cubano contribuyó a la unidad de los humildes habitantes con los guerrilleros y a la comprensión de la esencia y la necesidad de la revolución que se había concebido.

El ejercicio profesional de la medicina en tiempos de conflictos bélicos, primero contra la metrópoli española y luego contra el acoso imperialista en los años republicanos, así como sus particularidades en el uso efectivo de la medina natural y

²⁵ Combatientes por la vida: Sanidad Militar. La Habana: Casa Editorial Verde Olivo, 2008, p. 9.

²⁷ Combatientes por la vida..., p. 86.

-

²⁴ Ortiz Estrada, J.F. *Ob. cit.*

Puede consultarse la obra de Ernesto Guevara de la Serna, Pasajes de la guerra revolucionaria. Cuba 1956-1959, edición anotada, Editora Política, La Habana, 2003; así como la entrevista de las autoras con el Dr.C. Luis J. Catasús Guerra, Curator de Herbario. Además, miembro de la Comisión Nacional de Expertos en Taxonomía Vegetal de la Flora de la República de Cuba e Investigador Titular del CITMA. Guisa, 2 de junio de 2017.

tradicional, trascendió después del triunfo revolucionario en el proceso perfeccionamiento del Sistema Nacional de Salud (SNS). La concepción de la práctica consecuente de la medicina preventiva, el ahorro de recursos económicos y financieros y el control del uso de medicamentos, estimuló el quehacer científicotécnico esta rama del saber humano. Desde 1996 se aprobó su aplicación mediante fitoterapia, apiterapia, acupuntura, empleo de fangos el aguas mineromedicinales, la homeopatía, la terapia floral y el ozono, entre otras técnicas.²⁸ No obstante a los trabajos continuados por la sanidad militar durante las jornadas de Playa Girón, la Lucha Contra Bandidos y las misiones internacionalistas, la concepción del uso y aplicación de la medicina alternativa es un eslabón importante en la Doctrina Única de Tratamiento y Evacuación en la Guerra de todo el Pueblo, unido a la denominación de las unidades e instituciones del SNS en tiempo de paz, las experiencias acumuladas en el período especial y las estrategias en programas priorizados de Ministerio de Salud Pública.²⁹ El cumplimiento de esta acción forma parte de los deberes, atribuciones y funciones comunes a todos los organismos de la Administración Central del Estado para apoyar las actividades de preparación para la defensa de la Patria y de los principios de la Revolución Socialista.

²⁸ Valerino San Pedro, M. La medicina de los sabios. La Demajagua, 2013 Jun 1ro., p.8.

²⁹ Véase Formulario Terapéutico de Medicina Tradicional y Natural en Colectivo de autores. Doctrina Única de Tratamiento y Evacuación en la Guerra de todo el Pueblo. La Habana: Editorial Ciencias Médicas, 2002, p. 123.

Conclusiones

La existencia de los Cuerpos de Sanidad Militar en la estructura de los servicios de salud en Cuba se manifestó en correspondencia con los intereses bélicos y políticos establecidos, definiéndose, además, las características particulares en cada período histórico. El cumplimiento de la tarea salubrista se ajustó, entre otros, a dos preceptos éticos importantes: primero, considerar el desempeño del ejercicio profesional a la par de la condición de soldados, y segundo, desarrollar la misión sanitaria según el contexto y la disposición de los recursos.

La aplicación de la medicina tradicional y natural en el desarrollo de la sanidad militar cubana se entronizó como una opción necesaria ante la situación limitada de los abastecimientos, por lo que puede considerarse una de las particularidades de esta práctica médica, esencialmente durante la primera etapa de las luchas emancipadoras, ocurrida en el siglo XIX, cuyos antecedentes se ubican en el legado de los aborígenes cubanos, de los negros africanos y de la síntesis cultural, en general, que distinguió al proceso de formación de la nacionalidad cubana. En los escenarios de lucha resultó de gran valor la conjunción de la experiencia de los pobladores de las zonas donde se establecieron los hospitales, y los saberes que los profesionales y colaboradores tenían acerca de variadas técnicas de origen asiático y africano.

El conocimiento acerca del uso de las propiedades de algunas plantas de la flora cubana, así como de productos naturales con fines curativos, se revela en las crónicas de lucha y en algunos de los diarios, cartas u otros documentos relacionados por los historiadores de la salud.

En la historia de la Revolución Cubana el desarrollo de los servicios sanitarios se destaca como una de las manifestaciones de unicidad y continuidad del proceso revolucionario, aspecto que permite, además, ampliar el conocimiento de los valores autóctonos del pueblo cubano en las luchas por su independencia nacional.